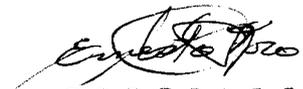


INMOBILIARIA ELBA "INELSA" S. A.

Señoras Accionistas:

De conformidad con lo prescripto por el artículo No. 310 de ley de compañías, tengo el agrado de comunicar a la Asamblea que he revisado el Balance General y más anexos del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1987, que el Directorio somete a la consideración de ustedes, encontrándolos de acuerdo a la contabilidad y los demás comprobantes por lo que recomiendo su aprobación, lo mismo que a la Memoria.

Guayaquil, Marzo 10 de 1988

  
COMISARIO